

DENUNCIA ASUNTO POLÍTICO

Confían que TEPJF ratificará su triunfo

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Miguel Varela Pinedo, virtual alcalde electo de Zacatecas, confió en que su triunfo será ratificado por las instancias regional o superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal a las que recurrirá para inconformarse con la decisión estatal que busca anular la elección.

En entrevista, el diputado federal por el PAN, ahora con licencia, sostuvo que la determinación en el tribunal de la entidad fue parcial, ya que dos de los cuatro magistrados la rechazaron.

Sin embargo, el caso se resolvió con el voto de calidad de la presidencia de esa instancia local.

“Aquí el tema es que es un asunto político; la magistrada es comadre del gobernador David Monreal y porque no hay ninguna razón para que se hubiera anulado nuestro triunfo, que es contundente”, dijo.

Reseñó Varela Pineda que para invalidar la elección los dos magistrados que así lo

MIGUEL VARELA, virtual alcalde electo de Zacatecas, aseguró que el gobernador David Monreal es compadre de la magistrada que busca anular la elección



Foto: Especial

Miguel Varela recordó que ganó por casi 3 mil 400 votos.

determinaron “hablan de cuatro temas muy burdos”.

Contó que se valieron de un video que difundió el Instituto Electoral de Zacatecas, en sus propias páginas, en el que se invitaba a la gente a votar.

En las imágenes se observaron con logos de la coalición PAN, PRI, PRD, lo que fue señalado por los magistrados

como una falta de imparcialidad del Instituto.

Remarcó el alcalde electo que a los 40 minutos de iniciada la difusión dicho video fue bajado del sitio. Alegó que la confección de éste “no fue una orden mía”, sino iniciativa de la institución. “Ese material de cobertura estatal no tenía nada que ver conmigo, porque no

salía ni mi nombre ni mi logo”.

Como segundo tema, señalaron un informe legislativo como acto anticipado de campaña. Pero el INE, recordó, le dio la razón en cuanto a que como diputado federal podía realizarlo antes de ser candidato.

“Tercer burdo tema, alegan que tuve sobre exposición de medios y convenio con un medio radiofónico; total mentira”, contó al describir que ese reclamo también fue despachado por la Sala Superior del TEPJF.

“Y el cuarto y más burdo, que supuestamente asocié temas religiosos con el tema de mi campaña, por el hecho de sacar una foto, para hacer una conferencia donde mi suplente, que es miembro de Las Morismas de Bracho, de la fue presidente”, contó.

Las Morismas de Bracho es la fiesta cultural y tradicional más grande de la capital y del estado.

“¡Jamás se asoció! No fue ningún evento religioso; fue una conferencia de prensa!, explicó.